

MIÉRCOLES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 188

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2021-8085 *Decreto de Alcaldía de nombramiento de Alcalde en Funciones. Expediente 2021/5687.*

Teniendo en cuenta,

1.- El Decreto de esta Alcaldía, de fecha 26 de junio de 2019, por el que se nombran Tenientes de Alcalde.

2.- Que, por motivos personales, la alcaldesa debe ausentarse del día 17 de septiembre de 2021.

3.- Lo dispuesto en el art. 43 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y disposiciones concordantes.

En uso de las atribuciones que me confiere la normativa vigente,

HE RESUELTO

PRIMERO. Nombrar Alcalde en Funciones, el día 17 de septiembre de 2021, al primer teniente de alcalde, D. ALFREDO RODRÍGUEZ OTERO, asumiendo todas las competencias que legalmente tiene atribuidas esta Alcaldía.

SEGUNDO. En caso de imposibilidad de ejercer dicho nombramiento, sustituirá al alcalde en funciones el siguiente teniente de alcalde, por orden de prelación.

TERCERO. Dar cuenta del presente Decreto a la Corporación y ordenar su publicación.

Piélagos, 16 de septiembre de 2021.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

El secretario accidental,

Martín Cobo Solana.

2021/8085

CVE-2021-8085